

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

58 MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL NOROESTE PARA LA GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS

OFERTAS DE EMPLEO

Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Mancomunidad del Noroeste, de 5 de febrero de 2026, se han aprobado las bases reguladoras de convocatoria para la constitución de una bolsa de empleo de personal laboral temporal, de apoyo administrativo, por el procedimiento de concurso de méritos, con realización de entrevista.

Las bases reguladoras del proceso selectivo están expuestas en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la Mancomunidad de Municipios del Noroeste, cuya dirección es: <https://mancomunidadnoroeste.eadministracion.es/home>, que se podrán descargar por los interesados.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de cinco días naturales, contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

En Alcobendas, a 6 de febrero de 2026.—El presidente, Carlos Blázquez Rodríguez.

(03/1.855/26)

